
40 AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA

DE LA PERIFERIA AL CENTRO DE EUROPA



Unión Europea

Felipe González y Fernando Morán firman el 12 de junio de 1985 en el Palacio Real de Madrid el Acta de Adhesión de España a la Unión Europea.

EL 40º aniversario de la entrada de España, junto con Portugal, en las entonces Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986, no es una efeméride cualquiera. Su celebración nos invita a echar la vista atrás sobre los mejores cuarenta años de la historia de España, a una prosperidad económica y una estabilidad política que no tienen precedentes y que se deben en gran medida a nuestro in-

greso en el club comunitario. Estamos ante un hito que solo fue posible, también es menester recordarlo, por la recuperación de la democracia en nuestro país, el consenso de todas las fuerzas políticas y el anhelo compartido de la sociedad española.

HITOS PRINCIPALES

La entrada de España en las Comunidades Europeas se produjo tras la previa firma del Acta de Adhesión el 12 de junio de

1985 en la emblemática Sala de Columnas del Palacio Real de Madrid, testigo de otros momentos históricos de nuestro país como la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 o la abdicación del Rey don Juan Carlos I en 2014. La firma contó con la presencia del entonces presidente del Gobierno, Felipe González, y del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. Estuvieron también presentes el secretario de Estado de Relaciones con las Comunidades Europeas,



Javier Solana saluda en 2008 a miembros de EUFOR en Chad.



Soldados en Althea, la primera misión militar de la UE, en Bosnia.

Manuel Marín, y el embajador Representante Permanente ante las Comunidades Europeas, Gabriel Ferrán.

Ese mismo día se firmó en Lisboa el Acta de Adhesión de Portugal, entrando ambos países en el club comunitario al mismo tiempo, elevando el número de miembros a doce y mostrándose así el apoyo comunitario a los procesos de transición democrática que se habían iniciado unos años antes en el sur de Europa, si tenemos en cuenta también la entrada de Grecia en 1981 (lo que supuso la segunda ampliación, tras la primera de 1973 en la que habían entrado Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido).

La entrada de Grecia, España y Portugal supuso un reto importante para Bruselas al incorporar al club comunitario tres países mediterráneos que habían adquirido recientemente la democracia, que tenían un importante peso del sector agrícola y niveles de desarrollo económico y social menores al del conjunto comunitario.

Pero la entrada de España, que entrañó ocho años de complejas negociaciones políticas, con la participación de tres gobiernos (los de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo y Felipe González) y sobre todo económicas, para que nuestro país pudiera incorporarse a la unión aduanera y al mercado común, se había iniciado al menos dos décadas antes con la solicitud oficial de adhesión cursada en 1962 por el entonces ministro de Asuntos Exteriores franquista, Fernando María Castiella, proponiendo «una asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración después de salvar las etapas indispensables para que la economía española pueda alinearse con las condiciones del Mercado Común».

El requisito democrático frustró entonces las aspiraciones españolas, que recibieron

como respuesta un mero acuse de recibo. Siguió, no obstante, una negociación económica que culminó con la firma de un Acuerdo Preferencial el 29 de junio de 1970, que implicaba una mutua reducción arancelaria, que fue más tarde ampliada mediante la rúbrica de un protocolo en 1973. Posteriormente, la Transición abriría un nuevo escenario que permitiría la formalización de una nueva solicitud bajo el gobierno de Adolfo Suárez en 1977 que sería recibida positivamente, esta vez sí, por Bruselas y que llevaría a la apertura formal de negociaciones de adhesión en febrero de 1979.

En paralelo, España confirmó su adhesión a los valores europeos ratificando los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y de Derechos Económicos y Culturales de las Naciones Unidas e ingresó en el Consejo de Europa, foro en el que suscribió el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. También suscribió la Carta Social Europea y reconoció la competencia de la Comisión Europea

España es un socio leal, comprometido con las misiones de la UE y firme defensor de la Europa de la Defensa

de Derechos Humanos para tramitar demandas de particulares.

La incorporación de España al club comunitario, por otro lado, convirtió a nuestro país de la noche a la mañana en el quinto de la comunidad en términos de Producto Interior Bruto (PIB) y de población (detrás de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia), con sus cerca de 40 millones de habitantes, y el segundo en superficie (solo por detrás de Francia). España aportó además a Bruselas un idioma, el castellano, con proyección universal y de especial relevancia en Iberoamérica, sumando España a sus nuevos socios su histórica proyección en esa zona.

Desde 1986 España se ha revelado como un socio leal y ha ejercido una posición de liderazgo en los distintos debates y procesos de ampliación y de reforma de los tratados y de aplicación de las políticas comunes. Así, nuestro país ha tenido una participación muy activa en las reformas convencionales de Maastricht, Ámsterdam, Niza y Lisboa y ha tenido un papel muy destacado en la aplicación de la política agraria común, la de cohesión y la regional, por citar solo algunas de ellas.

Del mismo modo, además de un nutrido grupo de parlamentarios y altos funcionarios, no se puede dejar de mencionar la aportación a la construcción europea de políticos españoles de peso, como Abel Matutes, Manuel Marín, Marcelino Oreja, Pedro Solbes, Loyola de Palacio o los tres Presidentes españoles que ha tenido el Parlamento Europeo: Enrique Barón, José María Gil-Robles y Josep Borrell, que, además, junto a Javier Solana, ha sido Alto Representante de la Política Exterior de la Unión; o Gil Carlos Rodríguez Iglesias, como presidente del Tribunal europeo de Justicia.

40 AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA

UNA HISTORIA DE ÉXITO ECONÓMICO

Esta historia de éxito es ampliamente reconocida por nuestra ciudadanía. El último eurobarómetro del Parlamento Europeo de 2025 indicaba que un 76 por 100 de los encuestados en España creía que nuestro país se ha beneficiado de ser parte de la Unión Europea (un dato superior a la media europea, que se sitúa en un 74 por 100) y señalaba el crecimiento económico como principal beneficio de ser miembro del club europeo. Un 72 por 100 de los encuestados en nuestro país, asimismo, se

do y cerrado, con altas tasas de desempleo e inflación que solo recientemente había sido dejado de ser considerado como país en vías de desarrollo (en 1977 había recibido el último préstamo del Banco Mundial como tal).

Desde entonces, el PIB español se ha multiplicado por seis, pasando de 243.382 millones de euros en 1985 a 1,59 billones de euros en 2024. El PIB *per cápita* en paridad de poder adquisitivo se ha más que duplicado. La esperanza de vida ha pasado de 76,4 años en 1985 a 84 años en 2024, la mayor de la Unión Europea. Se ha reducido la tasa de paro a la mitad. En el sector

co financiero 2021-2027, nuestro país tiene acceso a unos recursos de 23.397 millones de euros del FEDER a los que se deben sumar los recursos de otros fondos como el Fondo Social Europeo o el fondo de recuperación temporal *Next Generation EU*, entre otros. En estos 40 años siendo miembros de pleno derecho de la Unión Europea hemos recibido más de 458.000 millones de euros (datos de noviembre de 2024) que han contribuido firmemente a nuestra prosperidad compartida.

En definitiva, con la entrada en el club europeo España ha pasado a formar parte



De izquierda a derecha, militares españoles en la operación EUNAVFOR *Atalanta*; el avión de combate europeo *Eurofighter*; misión EUTM-Somalia; Bor

manifestaba a favor de que la UE tuviera un papel más destacado ante crisis globales y de seguridad, seis puntos por encima de la media de la Unión.

Este amplio apoyo de los españoles al proyecto europeo puede ser interpretado no solamente como un reflejo de la renovada confianza de la ciudadanía europea en general en las instituciones comunitarias en el marco de un contexto geopolítico complejo e incierto, como muestran las últimas encuestas, sino también, como el justo reconocimiento de la decisiva contribución de Bruselas a la estabilidad y prosperidad españolas de las últimas décadas.

La entrada de España en las Comunidades Europeas supuso efectivamente para nuestro país el más importante impulso modernizador en términos económicos desde el Plan de Estabilización de 1959, el inicio de un proceso de convergencia con la Europa más desarrollada y la plena consideración como país desarrollado.

Se debe tener en cuenta que España en 1985 era aún un país relativamente atrasa-

do y cerrado, con altas tasas de desempleo e inflación que solo recientemente había sido dejado de ser considerado como país en vías de desarrollo (en 1977 había recibido el último préstamo del Banco Mundial como tal).

Desde entonces, el PIB español se ha multiplicado por seis, pasando de 243.382 millones de euros en 1985 a 1,59 billones de euros en 2024. El PIB *per cápita* en paridad de poder adquisitivo se ha más que duplicado. La esperanza de vida ha pasado de 76,4 años en 1985 a 84 años en 2024, la mayor de la Unión Europea. Se ha reducido la tasa de paro a la mitad. En el sector

co financiero 2021-2027, nuestro país tiene acceso a unos recursos de 23.397 millones de euros del FEDER a los que se deben sumar los recursos de otros fondos como el Fondo Social Europeo o el fondo de recuperación temporal *Next Generation EU*, entre otros. En estos 40 años siendo miembros de pleno derecho de la Unión Europea hemos recibido más de 458.000 millones de euros (datos de noviembre de 2024) que han contribuido firmemente a nuestra prosperidad compartida.

En definitiva, con la entrada en el club europeo España ha pasado a formar parte

de un proyecto institucional sin parangón en la historia de la humanidad que ha conformado, de la mano de la mayor área comercial del mundo y de una de las legislaciones más avanzadas en materias como la medioambiental o comercial, una de las zonas más estables, prósperas y seguras del mundo.

LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMÚN

Pero la entrada de España en las Comunidades Europeas no solo supuso un punto de inflexión en el desarrollo económico y social de nuestro país, sino que también implicó un antes y un después en nuestra proyección internacional de la mano de lo que hoy se conoce como la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), de la que forma parte la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

Es más, la construcción progresiva de la política exterior de la Unión Europea a través de las reformas de los tratados no podría ser entendida sin el papel que

ha jugado España y la impronta que han marcado los dos españoles que han desempeñado su máxima representación institucional, Javier Solana (Alto Representante para la PESC entre 1999 y 2009) y Josep Borrell (durante el período 2019-2024).

Tras unos primeros años en los que España se centró en consolidar su papel de miembro leal y activo, nuestro país comenzó a adquirir un protagonismo mayor a partir de 1999 que le llevó a participar en las primeras misiones de gestión de crisis de la UE en los Balcanes, con misiones de policía como EUPOL y militares como

bién se cumplirá el cuarenta aniversario en 2026, celebrándose así cuarenta años de compromiso euroatlántico de nuestro país. La entrada de España en la Alianza Atlántica supuso un impulso modernizador formidable para nuestras Fuerzas Armadas, especialmente tras la integración en la estructura militar en 1997, que se vería completado por la pertenencia a la UE.

Pero volviendo a la Unión Europea, España ha estado presente en 2025 en todas las misiones militares de proyección de estabilidad que la UE viene desarrollando en el continente africano, con

de Asistencia Militar de la UE en Apoyo a Ucrania (EUMAM Ucrania).

En el plano de la autonomía estratégica de defensa, España ha participado desde su inicio en el grupo de países que forman la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), que tiene como objetivo la planificación conjunta y la inversión en el desarrollo colaborativo de capacidades militares y la mejora de la preparación operacional. España es igualmente un actor fundamental en los proyectos que financia el Fondo Europeo de Defensa, dando fe de la pujanza de nuestras industrias.



Unión Europea



Hélène Gicquel



Consejo Europeo

rell en el ejercicio MILREX 23, en Cádiz; el avión de transporte A400M, y Pedro Sánchez con Volodymyr Zelenski durante un Consejo Europeo, en 2024.

EUFOR *Althea* en Bosnia-Herzegovina, a la par que promovía la dimensión mediterránea con el Proceso de Barcelona y la Unión por el Mediterráneo y el vector iberoamericano.

La privilegiada posición geográfica de nuestro país, como puente entre Europa, América y África, nuestro acendrado multilateralismo y la experiencia acumulada en la lucha contra la lacra del terrorismo han sido puestas a disposición de nuestros socios europeos y nos han permitido colaborar activamente en áreas del máximo interés para nuestro país, como la lucha contra el terrorismo yihadista, la seguridad en el Mediterráneo y en el Sahel, con participación en misiones en Malí y Níger, la participación destacada en misiones civiles y militares de la UE y la defensa de una UE más autónoma en seguridad y defensa.

Todo ello no podría ser comprendido, por otro lado, y aunque no sea materia de este artículo, sin la entrada de España en la OTAN en 1982 y su compromiso de permanencia tras el referéndum del que tam-

despliegues en República Centroafricana (EUTM-RCA), Somalia (EUTM-Somalia) y Mozambique (EUMAM), así como en la operación EUNAVFOR *Atalanta* de lucha contra la piratería en el Índico. A ello hay que añadir en el continente europeo la participación en la misión EUFOR *Althea* en Bosnia-Herzegovina o la Misión

Nuestro país ha sido puente con América y África y ha jugado un importante papel en la seguridad en el Mediterráneo y el Sahel

CONCLUSIONES

Los cuarenta años en Europa no son, ya lo hemos dicho, una efeméride cualquiera. Al celebrar el 40º aniversario de nuestro regreso a Europa celebramos también el retorno de la democracia a nuestro país, sin el cual el ingreso en las Comunidades Europeas no hubiera sido posible, y los mejores cuarenta años de nuestra historia compartida.

¿Qué nos depararán las próximas cuatro décadas? En un momento de grandes incertidumbres geopolíticas, parece claro que España continuará siendo un socio leal y activo en Europa. La integración en la UE no se trata tan solo de una decisión política acertada, sino también la reafirmación de una identidad compartida, de una comunidad de valores basada en la cooperación y la solidaridad que ha permitido a España proyectar su voz más allá de nuestras fronteras.

Javier Irazoqui González
Cuerpo diplomático
División de Coordinación y Estudios de Seguridad y Defensa (SEGENPOL)